



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES  
OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

DICTAMEN FINAL SOBRE LA SOLICITUD DE CREA-  
CION DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN ADMINIS-  
TRACION BANCARIA, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Enero, 1979

OPES-02/79

# 1094



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA  
BIBLIOTECA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 1094

El presente estudio fue realizado por la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), y en él participaron las siguientes personas:

Ing. Clara Zomer, Directora

Dr. Oscar Torres, Jefe de la División Académica

MS. Cecilia Sánchez Ma, Investigador 2

Sra. Ivonne Vaughan, Investigador 1

La edición estuvo a cargo de:

Sra. Patricia Chacón Solano

Sra. Rosario Pérez Brenes

Sra. Grettel Arroyo Vargas

Sr. Jorge Coto Fernández

*Clara Zomer*  
Ing. Clara Zomer  
Directora  
OPES

DICTAMEN FINAL SOBRE LA SOLICITUD DE CREA-  
CION DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN ADMINIS-  
TRACION BANCARIA, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Antecedentes	3
2. Plan de estudios	4
2.1. Duración de la carrera propuesta	4
2.2. Créditos totales de la carrera	5
2.3. Carga académica del estudiante	5
2.4. Concordancia del Plan de Estudios con la descripción del - futuro graduado de Diplomado en Administración Bancaria	6
3. Disponibilidad de personal docente y administrativo	8
4. Costos adicionales de implantación de la carrera	10
5. Comparación de la carrera en estudio con una similar a dictar - por la Universidad Estatal a Distancia	13
5.1. Plan de estudios	14
5.2. Duración de las carreras	14
5.3. Créditos de las carreras	14
5.4. Carga académica del estudiante	14
5.5. Costos adicionales de operación e inversión	15
6. Recomendaciones	16

INDICE DE CUADROS

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°1:</u> Plan de estudios para la carrera de Diplomado en Administración Bancaria de la Universidad de Costa Rica	7
<u>Cuadro N°2:</u> Costos de operación e inversión adicional en la implantación en la Universidad de Costa Rica de la carrera de Diplomado en Administración Bancaria	11
<u>Cuadro C.1:</u> Costo adicional de operación promedio por estudiante para la implantación de la carrera de Diplomado en Administración Bancaria en la Universidad de Costa Rica, para el período 1979-1981	35
<u>Cuadro C.2:</u> Costos comparativos de la carrera de Diplomado en Administración Bancaria de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia	36

INDICE DE ANEXOS

<u>Anexo A:</u> Descripción del profesional	18
<u>Anexo B:</u> Descripción del contenido de los cursos del área de especialización de la carrera de Diplomado en Administración Bancaria	21
<u>Anexo C:</u> Costos en la implantación de la carrera de Diplomado en Administración Bancaria: Universidad de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia	35

## 1. Antecedentes:

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) a solicitud de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica acordó encargar a la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) el estudio correspondiente a la carrera de Diplomado en Administración Bancaria. Con base en la anterior solicitud, la OPES realizó el estudio de mercado correspondiente y preparó el Primer Dictamen 1/, donde se recomendó autorizar a la Universidad de Costa Rica a ofrecer la carrera de Diplomado en Administración Bancaria en la Sede Rodrigo Facio, por un lapso de tres promociones con cupos máximos de 40 estudiantes nuevos por promoción sujeto a evaluación antes de recibir estudiantes nuevos para una cuarta promoción.

Esta recomendación fue estudiada y aprobada por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en su sesión N°110 del 16 de mayo de 1978, con lo cual la autorización definitiva para la creación de la carrera quedó sujeta, según lo establece el "Fluxograma para la creación de nuevas carreras en la Educación Superior" 2/, a lo siguiente:

./.

---

1/ CONARE, OPES, "Primer dictamen sobre la carrera de Diplomado en Administración Bancaria de la Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica", OPES-33/78, mayo 1978.

2/ El Fluxograma para la creación de nuevas carreras en la Educación Superior, constituye la reglamentación del Capítulo V del Convenio de Coordinación de la Educación Superior, firmado en diciembre de 1974 por la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica. El Fluxograma fue aprobado por el CONARE en su sesión N°38 del 5 de febrero de 1976. Posteriormente fue modificado por el CONARE en la sesión N°97 del 21 de diciembre de 1977.

- . Análisis del Plan de Estudios de la carrera
- . Estudio de los costos adicionales para la implantación de la carrera
- . Determinación de las necesidades y disponibilidad de personal docente y administrativo para la misma

El objetivo del presente dictamen es presentar los resultados del análisis de la documentación suministrada por la Universidad de Costa Rica (Plan de estudios, necesidades y disponibilidad de personal docente y administrativo, costos adicionales para impartir la carrera, concordancia de la descripción de funciones del profesional propuesto en el plan de estudios, etc.) con el propósito de emitir una recomendación final sobre la creación de la carrera de Diplomado en Administración Bancaria de esa Institución.

Se propone impartir la carrera a partir del primer semestre de 1979.

## 2. Plan de estudios:

El plan de estudios se analiza con el objeto de detectar si el número - de créditos, la duración de la carrera, las materias que la integran y la división por ciclos, están conformes a lo especificado en el Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos en la Educación Superior 3/.

### 2.1. Duración de la carrera propuesta:

La carrera de Diplomado en Administración Bancaria es una carrera

./.

---

3/ El Convenio para crear una nomenclatura de Grados y Títulos en la Educación Superior fue suscrito por la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional el 31 de octubre de 1977.

corta no terminal 4/. Está organizada en 6 ciclos ordinarios de 15 semanas de duración, lo cual la sitúa dentro del ámbito de duración establecido para este tipo de carreras (mínimo 4 ciclos, máximo 6 ciclos de 15 semanas de duración, según lo estipulado en el Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos en la Educación Superior , mencionado anteriormente).

### 2.2. Créditos totales de la carrera:

La carrera propuesta está estructurada con un total de 90 créditos, la cual está en concordancia con el número de créditos que debe poseer una carrera corta no terminal (mínimo 60 créditos, máximo 90 créditos), según el Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos en la Educación Superior.

### 2.3. Carga académica del estudiante:

La carrera está dirigida a estudiantes de tiempo completo. De acuerdo con el estudio de Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior, esto supone que el estudiante dispone de 54 horas semanales para dedicar al estudio; dedicación que ese documento define como el tiempo completo de un estudiante promedio 5/. Sin embargo, la carrera también -

./.

---

4/ Se considera como carrera corta no terminal porque constituye un peldaño para continuar estudios a nivel de grado.

5/ Estudiante promedio de tiempo completo es aquel que curse 18 créditos que equivalen a 54 horas de trabajo semanal.

puede ser ofrecida a estudiantes de tiempo parcial, lo cual traería como consecuencia que estos completen su carrera en un tiempo mayor.

Por otra parte, según la definición de crédito vigente: "Un crédito es una - unidad valorativa del trabajo del estudiante que equivale a 3 horas semanales del trabajo del mismo, durante 15 semanas, aplicada a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor" 6/; una dedicación de 54 horas semanales implica que en los ciclos ordinarios (semestres de 15 semanas de duración), el plan de estudios no podrá sobrepasar una carga académica de 18 créditos y en la - eventualidad de ofrecer cursos de verano (ciclo de 8 semanas de duración) no podrá sobrepasar los 10 créditos.

En el Cuadro N°1 puede apreciarse que la carga académica propuesta en el plan - de estudios de la carrera de Diplomado en Administración Bancaria, durante los ciclos ordinarios (semestres de 15 semanas de duración), es la adecuada según los criterios anteriores.

#### 2.4. Concordancia del Plan de Estudios con la descripción del futuro graduado de Diplomado en Administración Bancaria

Con base en la descripción de cada una de las materias que fue proporcionada por la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica -

./.

---

6/ Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior de Costa Rica, setiembre de 1977, Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior.

CUADRO N°1

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE DIPLOMADO EN ADMINISTRACION BANCARIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

CICLO	MATERIA	CREDITOS
	TOTAL	90
I	Humanidades	6
	Fundamentos de Administración	3
	Fundamentos de la Banca	3
	Contabilidad Elemental I	4
II	Humanidades	6
	Matemáticas	4
	Administración Pública I	3
	Técnicas y procedimientos bancarios	3
III	Estadística General I	4
	Administración Pública II	3
	Métodos de Investigación	3
	Contabilidad Gerencial	3
IV	Análisis e interpretación de Estados Financieros	3
	Administración Pública III	3
	Principios de Informática	3
	Economía Política del Desarrollo	3
	Derecho Político	3
V	El Estado y la Administración	3
	Fideicomiso, Crédito e Inversión Bancaria	3
	Banca de Desarrollo	3
	Legislación Mercantil	3
	Administración Recursos Humanos	3
VI	Gerencia	3
	Análisis Administrativo	3
	Contabilidad Bancaria	3
	Realidad Nacional	3
	Comercio Internacional	3

FUENTE: Universidad de Costa Rica, "Trámite para la aprobación en Segunda Instancia de la Carrera de Diplomado en Administración Bancaria", Escuela de Administración Pública. Págs. 7, 8, 9, 10, 11 y 12, Oct. 1978.

(Anexo B), se puede decir, en términos generales, que el plan de estudios concuerda con las características propuestas en la descripción del futuro Diplomado (Anexo A).

### 3. Disponibilidad de personal docente y administrativo

Para que se tome una decisión sobre la apertura de la carrera que se propone, es indispensable determinar si está disponible el personal docente y administrativo necesario para iniciar la carrera. En caso de no estarlo, es necesario asegurarse de que existen las previsiones para conseguirlo o para capacitarlo. Si esta última es la situación existente, la fecha de apertura de la carrera debe posponerse en concordancia con dicha disponibilidad.

La Universidad de Costa Rica suministró la lista del personal docente que se hará cargo de impartir los cursos de especialización de la carrera en estudio 7/ la cual es la siguiente:

<u>MATERIA</u>	<u>PROFESOR</u>
Fundamentos de Administración	Lic. Carlos Gallardo
Fundamentos de la Banca	Lic. Carlos Gallardo
Contabilidad Elemental I	Lic. Miguel Masis
Administración Pública I	Lic. Carlos Soto

./.

---

7/ Universidad de Costa Rica, "Trámite para la aprobación en segunda instancia de la carrera de Diplomado en Administración Bancaria", Escuela de Administración Pública, Págs. 25, 26, 27. Octubre 1978.

<u>MATERIA</u>	<u>PROFESOR</u>
Técnicas y Procesamientos Bancarios	Lic. Luis Cerdas
Administración Pública II	Lic. Carlos Soto
Métodos de Investigación	Lic. José San Martín
Contabilidad Gerencial	Lic. Jorge Webb
Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Lic. Juan Carvajal
Administración Pública III	Lic. Carlos Soto
Economía Política del Desarrollo	Lic. Rafael E. Quesada
Derecho Público	Lic. Esmael A. Vargas
El Estado y la Administración	Lic. Wilburg Jiménez
Fideicomiso, Crédito e Inversión Bancaria	Lic. Rodolfo Arias
Banca y Desarrollo	Lic. Arturo Cuevillas
Legislación Mercantil	Lic. Rolando Soto
Administración Recursos Humanos	Lic. Eduardo Bolaños
Gerencia	Lic. Carlos Formoso
Análisis Administrativo	Lic. Carlos Gallardo
Contabilidad Bancaria	Lic. Jorge Webb
Realidad Nacional	Lic. Carmen Alemán
Comercio Internacional	Lic. Jorge Araya Incera

En lo que al personal administrativo se refiere, la Universidad de Costa Rica manifiesta necesitar una secretaria y un coordinador docente-administrativo para

atender todo lo relativo a la carrera en mención 8/.

4. Costos adicionales de implantación de la carrera

Los datos sobre los costos son necesarios para asegurarse de que existe el financiamiento adecuado para la carrera o en su lugar, de que se han tomado las previsiones necesarias para financiarla.

El Cuadro N°2 muestra los costos adicionales estimados por la Universidad de Costa Rica para impartir la carrera propuesta durante el período 1979-1981. El costo total adicional es de ₡300.000, de los cuales ₡40.070 corresponden a costos de inversión adicional (maquinaria y equipo) y ₡759.930 a costos de operación adicional (servicios personales, no personales, materiales y suministros). Estos costos de operación adicional son de ₡180.000, ₡239.715 y ₡340.215 para los años 1979, 1980 y 1981, respectivamente.

Acogiendo lo acordado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en cuanto a los cupos de matrícula (40 estudiantes nuevos por año) y una deserción del 15% y 5% para el primero y segundo año, la población estudiantil atendida para el año 1979 será de 40 estudiantes; para el año 1980 de 74 y para el año 1981 de 106.

Dividiendo el costo de operación adicional de un año, entre la población estudiantil a atender en el mismo, se obtiene un indicador denominado costo de operación adicional por estudiante atendido en el año. En el presente caso, el indi -

./.

- 11 -

CUADRO N°2

COSTOS DE OPERACION E INVERSION ADICIONAL EN LA IMPLANTACION EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN ADMINISTRACION BANCARIA  
(En colones de 1978)

NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL	AÑOS		
		1979	1980	1981
TOTAL	800.000	200.000	250.000	350.000
Costos de operación adicionales	759.930	180.000	239.715	340.215
Servicios personales	682.430	158.000	213.215	311.215
Servicios no personales	31.000	9.000	10.500	11.500
Materiales y Suministros	46.500	13.000	16.000	17.500
Costos de Inversión adicionales	40.070	20.000	10.285	9.785
Maquinaria y Equipo	40.070	20.000	10.285	9.785

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Trámite para la aprobación en segunda instancia de la carrera de Diplomado en Administración Bancaria, Escuela de Administración Pública; Oct. 1978, Pág. 34.

cador mencionado corresponde a ₡4.500, ₡3.239,40 y ₡3.209,60 para los años 1979, 1980 y 1981 respectivamente.

Para todo el período (1979-1981), el costo de operación adicional promedio es de ₡3.649,70 (Anexo C, Cuadro C.1.).

Los costos adicionales de inversión para el mismo período son ₡20.000,00 para 1979, ₡10.285 para 1980 y ₡9.785 para 1981. Si se divide este costo de inversión adicional entre los estudiantes atendidos en esos años, se obtiene un segundo indicador denominado costo de inversión adicional por estudiante atendido. Para el presente estudio el costo de inversión por estudiante atendido en el período 1979-1981 es de ₡182,15.

La Escuela de Administración Pública ha previsto que "cada Banco 9/ se compromete a dar el financiamiento proporcional de la carrera de acuerdo al número de estudiantes aceptados". Sin embargo "el número de estudiantes que deberán financiar en total las Instituciones bancarias es de treinta (por año) que se distribuirá proporcionalmente entre las que participen .

El costo por estudiante que pagará cada Institución es de ₡6.666.65 para el primer año, ₡4.166,65 para el segundo año y ₡3 888,90 para el tercer año" 10/:

./.

---

9/ Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Crédito Agrícola de Cartago, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Banco Anglo Costarricense.

10/ Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública, 4 de diciembre de 1978.

Consecuentemente, la Escuela de Administración Pública se reserva diez cupos de matrícula y los estudiantes que se seleccionen para llenar esa reserva, deberán cubrir los costos máximos por semestre que establezca la Universidad de Costa Rica, salvo los que cuentan con beca, quienes podrán acogerse a la categoría aprobada para el cálculo de su matrícula. De tal forma que "los 10 cupos de matrícula que se reserva la Escuela de Administración Pública, realmente quedan cubiertos dentro del financiamiento global que hacen las entidades bancarias, de manera que los derechos de matrícula que los 10 alumnos paguen constituirán un remanente a favor de la Universidad de Costa Rica 11/.

5. Comparación de la carrera en estudio con una similar a dictar por la Universidad Estatal a Distancia

Según lo especificado en el "Proyecto de Acuerdo para adherir a la Universidad Estatal a Distancia (UNED) al Convenio de Coordinación de la Educación Superior 12/, la UNED está en libertad de escoger un total de 10 opciones curriculares dentro de las 22 opciones ya seleccionadas por ella (la UNED), pero incluyendo dentro de esas diez carreras, aquellas que conduzcan a un título profesional .

Dentro de esas 10 carreras, la Universidad Estatal a Distancia, incluyó, en su programa para 1979, la carrera de Diplomado en Administración Pública con én-

./.

---

11/ Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública, 11 de diciembre de 1978.

12/ El Proyecto de acuerdo para adherir a la Universidad Estatal a Distancia al Convenio de Coordinación de la Educación Superior fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en la sesión N°122 de 1 de noviembre de 1978.

fasis, en Administración Bancaria.

#### 5.1. Plan de estudios

Dentro de los planes de estudio de la Universidad Estatal a Distancia y la Universidad de Costa Rica, las materias que ofrecerán son similares; única - mente la denominación de las áreas son diferentes.

#### 5.2. Duración de las carreras

Ambas Universidades la definen como una carrera corta no terminal, de tal forma que sus egresados puedan continuar estudios a nivel de grado.

En la Universidad de Costa Rica está organizada en 6 ciclos de 15 semanas de duración, y en la Universidad Estatal a Distancia en 6 ciclos o bloques de 19 - semanas.

#### 5.3. Créditos de las carreras

Para la Universidad de Costa Rica la carrera está estructurada con un total de 90 créditos y para la Universidad Estatal a Distancia con un total de 74 créditos.

#### 5.4. Carga académica del estudiante

La Universidad de Costa Rica dirige la carrera a estudiantes de tiempo - completo y presenta una carga académica de 54 horas de trabajo semanal. La Universidad Estatal a Distancia, dirige la carrera también a estudiantes de tiempo completo con una carga académica de 50 horas de trabajo.

### 5.5. Costos adicionales de operación e inversión

En este acápite puede que resulte aún de menos utilidad la mecánica comparativa, debido, entre otras cosas, al sistema de enseñanza propio a cada Institución. La comparación de costos implica un análisis de la eficiencia de más de un sistema con resultados similares. La reciente creación de la Universidad Estatal a Distancia impide conocer características de sus egresados tales como nivel de preparación y aceptación que puedan tener en el mundo del trabajo. Podría agregarse, todavía, las limitaciones que impone su corta trayectoria, para conocer la aceptación que sus métodos y programas puedan tener entre la población estudiantil.

Teniendo en cuenta esas consideraciones, resulta interesante mencionar que la Universidad Estatal a Distancia ha previsto para esta carrera de Diplomado en Administración Pública con énfasis en Administración Bancaria, una matrícula a través del período 1979-1980 que resulta 12,5 veces superior a la inscripción contemplada por la Universidad de Costa Rica en el período 1979-1981.

Esas diferencias pueden tener su origen en el hecho de que los diplomados de las Universidades no serían comparables, por lo menos a los ojos del empleador. También podría resultar, dada la capacidad de absorción de personal del Sistema Bancario Nacional, que la Universidad Estatal a Distancia ha considerado sus proyecciones de matrícula como hipótesis máxima de trabajo.

Obviamente que las diferencias en los montos previstos de matrícula, generan una estructura de costos por estudiante donde la Universidad Estatal a Distancia presenta los gastos promedios más bajos (¢1.171 contra ¢3.632 en la Universidad

de Costa Rica). Esto es sobre todo cierto cuando, como en el caso de las dos Instituciones y por diferentes razones, las inversiones en capital son mínimas y las erogaciones tienen su origen, en una alta proporción, en gastos de operación.

Consecuentemente, el programa le costará comparativamente más a la Universidad Estatal a Distancia que a la Universidad de Costa Rica (¢3.225.700 a la Universidad Estatal a Distancia y ¢800.000 a la Universidad de Costa Rica)<sup>13/</sup>. Esta desigualdad en las erogaciones totales para financiar programas institucionales no habla más que de órdenes de magnitud, por lo que este parámetro solo añade elementos de juicio generales al presente análisis.

#### 6. Recomendaciones

Con base en las condiciones anteriores y acogiendo lo acordado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en la Sesión N°110 del 16 de mayo de 1978, se recomienda:

- . Autorizar a la Universidad de Costa Rica a ofrecer la carrera de Diplomado en Administración Bancaria en la Sede Rodrigo Facio, por un lapso de 3 promociones con cupos máximos de 40 estudiantes nuevos por promoción, sujeto a evaluación antes de recibir estudiantes nuevos para una cuarta promoción.

---

<sup>13/</sup> Ver Anexo C.



## ANEXO A

### DESCRIPCION DEL PROFESIONAL

Los principales rasgos profesionales del grado asociado, propuestos por la Escuela de Administración Pública son:

- . Estar plenamente identificado con la filosofía y objetivos que inspiren la nacionalización bancaria
- . Conocer el papel que juega la banca en el desarrollo del país
- . Interpretar de manera adecuada el significado de los procesos de desarrollo del sistema económico.
- . Conocer la estructura del crédito y las tradiciones bancarias así como los diferentes instrumentos para hacer un buen análisis de los mismos
- . Conocer el estado y el desarrollo de la economía agroindustrial de Costa Rica y Centroamérica
- . Conocer los diferentes tipos de integración económica
- . Conocer los fundamentos y naturaleza del comercio internacional y de las transacciones bancarias internacionales
- . Conocer aspectos legales sobre la actividad bancaria y las relaciones entre las instituciones bancarias y el estado, forma de organización legal

- . de los bancos
- . Conocer los aspectos monetarios, legales y económicos de las operaciones bancarias, así como los instrumentos negociables que se emplean en ellas
- . Conocer los requisitos para la existencia y validez de los contratos y efectivos entre las partes
- . Conocer y dominar la técnica de la Administración Financiera
- . Conocer las técnicas y principios de Administración General y de personal
- . Conocer los principios y técnicas de planificación
- . Dominar la Contabilidad General y en especial la Bancaria
- . Conocer los diferentes usos que se le pueden dar al computador
- . Conocer los métodos de investigación y tener disposición para introducir nuevos sistemas y mecanismos de trabajo, acordes con el tiempo y los recursos disponibles

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Escuela de Administración Pública, "Trámite para la aprobación en Segunda Instancia de la Carrera de Diplomado en Administración Bancaria", Pág. 4, setiembre 1978.



## ANEXO B

### DESCRIPCION DEL CONTENIDO DE LOS CURSOS DEL AREA DE ESPECIALIZACION DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN ADMINISTRACION BANCARIA

#### Fundamentos de Administración:

Un 50% del curso dedicado al análisis detallado de las distintas escuelas de pensamiento administrativo, desde el desarrollo mecanista de Taylor y Fayol hasta la más reciente teoría de sistemas. Se culminará con un trabajo escrito y discusión en clase sobre los más importantes aportes de cada escuela y la es cogencia individual justificada por cada alumno de una de dichas escuelas, o la integración doctrinaria de más de una.

La segunda mitad del curso iniciará el análisis de los más importantes prin cipios administrativos, alrededor del desarrollo de las funciones administra- tivas, de dirección, planeación, organización, supervisión, control y evalua- ción. En esta parte se entraría al estudio de la función de dirección adminis- trativa.

Se vería, desde definición de objetivos y políticas hasta la elaboración - de estrategias de acción administrativa; finalmente, se analizará la función de dirección como función integradora básica de las demás funciones administra- tivas, que deberán verse en esta etapa de manera superficial, sólo como susten- tadoras del desarrollo de dicho concepto integrador de la dirección.

Fundamentos de la Banca:

Este curso tiene por finalidad la de informar a los alumnos de todas las - tareas que se realizan en los distintos departamentos y secciones del Banco. El estudiante adquiere conocimientos del negocio Bancario y de las instituciones conexas como son la Auditoría General de Bancos y el Banco Central. El - estudio comienza con una Historia Universal de la actividad bancaria, así como su filosofía y el papel que desempeña la banca dentro de la economía de un país. Se hace un recuento histórico del nacimiento y crecimiento de la banca en Costa Rica.

Comprende un estudio sistemático de la implementación legislativa de la - actividad bancaria y monetaria en Costa Rica. Se efectúa un análisis de las razones que motivaron la nacionalización bancaria en nuestro país. Se estu - dian los instrumentos jurídicos que complementan la organización del Sistema Bancario Nacional y del Banco Popular como sus reglamentos principales, así - como del régimen legal de las empresas financieras, cajas de ahorro y préstamo y similares. Contiene un análisis comparativo de los Sistemas Bancarios, dándose énfasis a la Banca de Desarrollo Comunitario, que funciona en América y Europa. Se estudia con profundidad las diversas organizaciones administrativas de los Bancos en el mundo.

Contabilidad Elemental I:

Este curso tiene como propósito introducir al estudiante en el manejo del método de la contabilidad financiera, está encaminado tanto a los estudiantes

que van a seguir estudios de contabilidad como a aquellos que la utilizarán - como instrumento en el campo de administración de empresas.

Comprenderá el estudio del proceso contable en forma elemental, en sus etapas de recolección, clasificación, registro e interpretación de la información financiera.

#### Administración Pública I:

Es un curso que replantea conceptos básicos vistos en Fundamentos de Administración I y II y agrega otros que ubican al estudiante en el contexto de lo - que es la Administración Pública en función del desarrollo nacional.

Esta primera parte analiza temas como diferencias básicas entre la Administración Pública y la Administración Privada o de Negocios, la Administración Pública y el desarrollo económico y social nacional, Administración Pública y Reforma Administrativa, y luego, un replanteamiento de las funciones administrativas, así: planeamiento administrativo, coordinación y control y evaluación y eficacia en el Gobierno; introduce un análisis sobre el origen de las instituciones públicas.

#### Técnicas y Procedimientos Bancarios:

Esta materia tiene por objeto introducir al estudiante en los conocimientos de la función bancaria. El curso comprende:

- . Los principios generales de la funciones económico-financieras de los bancos;
- . La función de recepción de los depósitos, su importancia, métodos para su

- manejo, etc.;
- . Captación de recursos;
- . Reseña del registro de las operaciones,
- . Las operaciones de Caja y Pagaduría;
- . El examen de las partidas de cobro;
- . Los aspectos generales entre el Banco y el Ahorrante, entre el Banco y el Prestatario. Incluye asimismo un análisis de los instrumentos negociables, la función de ahorro, el crédito y los depósitos a plazo. Análisis de cuentas y cargos por servicios; los controles internos; la naturaleza y características de las Carteras de Préstamos e Inversiones. Se incluye en el desarrollo de esta asignatura un estudio de:
  - Los Servicios Financieros Internacionales
  - Servicios de Cajas de Seguridad
  - Servicios Bancarios Especializados.

De esta forma se satisface el objetivo de iniciar al alumno en la visión de conjunto de la documentación y el trámite de la actividad bancaria, así como las normas y procedimientos.

#### Administración Pública II:

Complementa la parte primera, iniciando con una análisis de la función de dirección administrativa, analiza luego aspectos básicos sobre política y administración, características esenciales del Administrador Público, el proceso de desarrollo organizativo del Estado (con referencia al crecimiento orgánico del Estado y aspectos como la centralización políticas y administrativas, de

sectorialización y de regionalización administrativa); funciones de línea, - asesoría y auxiliares en el modelo de Administración Nacional, elementos de - autoridad, delegación, simbología y jerarquía.

Métodos de Investigación:

Busca este curso darle al estudiante los conceptos y herramientas fundamentales de la investigación social, de tal suerte que el estudiante pueda, al - final del curso estar en condiciones de plantear, diseñar y ejecutar modelos de investigación social, y administrativa con los aspectos técnicos y metodológicos implicados.

Contabilidad Gerencial:

El propósito de este curso es ampliar el conocimiento adquirido por el estudiante en el curso de contabilidad elemental sobre los objetivos, conceptos, procedimientos, métodos y reportes de la contabilidad financiera. En el desarrollo de los temas se dará énfasis a la teoría con el objetivo de que el estudiante conozca además del cómo, adquirido en los cursos elementales, el por qué. Este primer curso comprende los temas siguientes: el proceso contable, los reportes financieros, los principios de contabilidad, efectivo, partidas a cobrar e inventarios.

Análisis e Interpretación de Estados Financieros:

En este curso se trata de la metodología para el análisis e interpretación de los reportes financieros y económicos que presenta la contabilidad, tanto en las empresas en su condición de clientes de los bancos como de las propias

instituciones bancarias. Su programa se desarrolla siguiendo el orden del Estado de Ganancias y Pérdidas y del Balance de Situación, en sus distintas clases de información que proporcionan, con el objeto de lograr una visión integral, tanto en el campo financiero como en el económico. Dada la importancia que tiene el curso en el ejercicio profesional, se da a los alumnos para su solución una gran cantidad de casos y de ejemplos que tienen una relación íntima con las empresas que se desarrollan en Costa Rica, con el fin de desenvolver en el alumno el criterio analista necesario para intuir los problemas que en estos campos se presentan y recomendar con criterio de banquero y financiero las mejores soluciones de los mismos.

Como trabajo de práctica, el alumno deberá hacer una investigación económica financiera en una empresa que él escoja y presentar el correspondiente informe, que puede ser con vistas a un préstamo, una adecuación de crédito o situaciones similares.

### Administración Pública III:

Busca este curso proporcionar al estudiante la perspectiva y conocimientos técnicos para que pueda comprender y orientar el funcionamiento funcional costarricense y su desarrollo orgánico y funcional posterior. Aportará estrategias, definición de objetivos y funciones básicas, criterios de proyección institucional, de integración orgánica a estructuras existentes, etc., todo esto delimitará el ámbito del planeamiento administrativo propiamente; aportará - asimismo, en el campo de la organización administrativa, criterios y técnicas

básicas de diseño institucional, de división de trabajo, de aprovechamiento -  
óptimo de recursos, etc.

En general, la parte de planeamiento administrativo vinculará su ámbito con todas las demás funciones administrativas básicas, incluyendo la de organización, para asegurar una perspectiva amplia y sólida del estudiante en cuanto a la comprensión de su papel como elemento con recursos técnicos suficientes para actuar como integrador por excelencia de las distintas funciones administrativas y del conjunto técnico de cada una de ellas.

#### Economía Política del Desarrollo:

Pretende este curso estudiar las características generales del sistema económico y su desarrollo. Tocaré aspectos tales como sistema monetario, economía cerrada, sector externo, sector público, consumo, inversión, inflación, competencia, monopolio, proceso de centralización y concentración del capital, acumulación y desarrollo del capital monopolista, reproducción y realización del producto social, estructura económica de América Latina, las crisis económicas, un diagnóstico y perspectivas de la economía costarricense.

#### Derecho Público:

Será un curso que introducirá al estudiante a los conceptos básicos de los aspectos jurídicos más comunes y necesarios para el Administrador. Deberá abarcar, pues, temas del Derecho Administrativo y del Derecho Constitucional.

El Estado y la Administración:

Es un curso introductorio al estudio de la disciplina política, pero amplio y profundo, que le dará al estudiante una base sólida en la comprensión y utilización de dicha disciplina en función de sus necesidades y actividades como especialista en Administración Pública.

Tratará temas como Cultura y Estructura Política, articulación de intereses, agregación de intereses y partidos políticos, funciones y estructuras gubernativas, la función de comunicación, capacidades de los sistemas políticos (primitivos y tradicionales, formas modernas democráticas y autoritarias). Tendrá una perspectiva de "teoría de desarrollo político".

Fideicomiso, Crédito, Inversión Bancaria:

Este curso está dividido en 4 partes: Préstamos, Financiamiento, Inversiones y Fideicomiso:

Administración de Préstamos: Se analizan las pautas de la Administración de los préstamos. El Departamento de Crédito, las fuentes de información del crédito. Los Estados Financieros, los Expedientes de Crédito. Análisis del procesamiento de las Solicitudes de Préstamos Hipotecarios, Fiduciarios y Prendarios. Los Préstamos sin garantía y con garantía. Préstamos a los pequeños negocios. Préstamos de cuotas. Préstamos a largo plazo. Los préstamos in -  
terbancarios. Préstamos con garantía hipotecaria. Termina este capítulo analizando las oportunidades y responsabilidades de los funcionarios de préstamos en los bancos, dando énfasis a la ética y la moral.

- Financiamiento de los negocios: Abarca este capítulo el campo del financiamiento de las empresas. Estudia los principios generales, la naturaleza de los negocios, los aspectos financieros de las fusiones de empresas. Estudio de la consolidación y la recapitalización. Plan Financiero. La Estructura del capital. Financiamiento según el Plazo. Financiamiento según la garantía. Capital de trabajo, razones e índices. El flujo de efectivo y presupuesto. Las causas de los fracasos de los negocios. Aspectos de las finanzas de los negocios. Estructura del mercado Hipotecario. Cartera Hipotecaria. El capítulo termina con un breve análisis de las leyes de protección y desarrollo industrial, agrícola, etc.
  
- Inversiones Bancarias: Se estudian en este capítulo los principios generales de la Inversión. Se analizan los diferentes títulos de inversiones. Garantías de los títulos. Emisión de los Títulos. Los aspectos de la oferta y la demanda de capitales. Se concluye haciendo un desarrollo analítico de la mecánica del Mercado.
  
- Fideicomiso: Siendo el fideicomiso un tipo de negocio por medio del cual se pueden obtener innumerables ventajas tanto en el campo familiar como el empresarial, se presentan en primer lugar, en detalle, cada uno de los fideicomisos posibles y actualmente en funcionamiento en Costa Rica y posteriormente los aspectos legales del negocio. El capítulo comprende también el "Modus operandi" de los fondos mutuos.

Banca de Desarrollo:

Pretende este curso desarrollar los siguientes temas:

- La tarea de los Bancos en los países en vías de desarrollo
- La política y el manejo de la Banca de Desarrollo
- La Banca de Desarrollo dentro del sistema Financiero
- El papel del Banco Popular como Banca de Desarrollo
- Fondos de Desarrollo (Experiencia en el financiamiento de la Pequeña Industria)
- La participación de la Banca de Desarrollo en el proceso de inversiones
- Normas y procedimientos operativos para el otorgamiento de créditos para el desarrollo
- El ahorro interno y la Banca de Desarrollo
- Estructura y organización de un Banco de Desarrollo
- Recursos disponibles (nacionales-internacionales) para el financiamiento del Desarrollo Económico.

Legislación Mercantil:

Es un curso introductorio al marco jurídico en que se desenvuelve el administrador. Consta de dos partes: la primera es un análisis de aspectos teóricos y prácticos de la legislación mercantil, y la segunda se refiere al estudio de la legislación tributaria.

Administración Recursos Humanos:

Este curso estudia al elemento humano como el principal recurso de una em-

presa y, particularmente, el perfil del empleado bancario. Contiene los principios y técnicas de la administración de personal, como reclutamiento y selección, clasificación y valoración de puestos, capacitación relaciones laborales, normas y procedimientos, documentación y trámite, estadísticas de trabajo. También incluye facetas aplicables a la administración, provenientes del Derecho de Trabajo y la Economía Laboral. El programa se complementa con varios capítulos sobre Etica, Relaciones Humanas y el comportamiento individual y colectivo ante el Desarrollo Organizacional, procesos de interacciones dinámicas de grupos. Termina con el análisis moderno sobre la participación (o "mística"), como elemento coadyuvante de la eficiencia y la productividad del trabajo.

#### Gerencia:

Será un curso básico en la formación del estudiante. Esta primera parte - planteará los aspectos sustantivos de la dirección administrativa dentro de - la organización pública, aspectos políticos, jurídicos, psicosociológicos, económicos y administrativos de la Dirección, diferencias y similitudes entre la Dirección Administrativa en el sector público y en el sector privado, principales teorías sobre las funciones básicas de la Dirección Administrativa (el POSDCORB de Gulick), y principales teorías sobre el enfoque de la motivación y del liderazgo de la Dirección Administrativa.

#### Análisis Administrativo:

Este curso deberá proporcionar al estudiante el elemento técnico y metodo-

lógico del análisis administrativo a niveles macro y micro, que le permita - sustentar la labor de diagnóstico, necesaria para proyectar su papel en planeamiento y organización administrativos. Las técnicas de análisis administrativo le permitirán aplicar los conocimientos en métodos de investigación a problemas administrativos para efectos de diagnóstico. Esta fase lo habilitará para, entonces, poder sustentar mejores funciones de planeamiento y organización para definir objetivos, estrategias y criterios básicos de organización, y para poder a nivel más específico, diseñar instituciones y sistemas administrativos.

Esta primera parte del curso examinará entonces aspectos como diferencias y similitudes entre macro y micro administración, análisis situacional y diagnóstico, obtención de información, desarrollo de soluciones y recomendaciones, preparación de informes finales, implantación y seguimiento de recomendaciones, etc.

Adicionalmente, se estudiará en esta parte todo lo concerniente a los conceptos y técnicas más importantes del microanálisis administrativo y su relación con organización y métodos.

#### Contabilidad Bancaria:

Este curso suministra las bases de especialización de la contabilidad, mediante un enfoque eminentemente bancario, y está compuesto de tres fases:

Fase introductoria: Se caracteriza esta parte por el estudio de catálogo de cuentas, analizándose su contenido y la naturaleza de cada una de sus cuen

tas y subcuentas

- . Fase intermedia: Las cuentas del activo y pasivo de un Banco, así como su capital y fondo de reservas, son estudiados en este curso. Se transmite al alumno un claro concepto sobre la contabilización de los recursos propios y los recursos ajenos de los Bancos.
- . Fase final: Comprende un análisis de las operaciones denominadas de servicio al igual que las del Departamento de Contabilidad y muy especialmente a los pasos que debe dar un contador del Banco en los cierres de los ejercicios. El estudio de los asientos de ajuste y la solución de los numerosos casos que como ejemplo se ofrecen unidos a la preparación de los asientos de cierre, representa la parte esencial de este curso. Se trata también de una introducción al análisis de los estados financieros y al tratamiento de aplicaciones estadísticas.

Comercio Internacional:

Curso a nivel intermedio que estudia las bases reales de las relaciones económicas internacionales. Analiza las teorías del Comercio Internacional, los movimientos de factores de la producción y modelos de integración económica y otros temas conexos.

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Escuela de Administración Pública, "Trámite para la aprobación en Segunda Instancia de la Carrera de Diplomado en Administración Bancaria", de la página 13 a la 24.

ANEXO C

COSTOS EN LA IMPLANTACION DE LA CARRERA DE DIPLO  
MADO EN ADMINISTRACION BANCARIA: UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA Y UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CUADRO C.1

COSTO ADICIONAL DE OPERACION PROMEDIO POR ESTUDIANTE PARA LA IM-  
PLANTACION DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN ADMINISTRACION BANCARIA  
EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, PARA EL PERIODO 1979 - 1981

ESPECIFICACIONES	PERIODO 1979-1981	AÑOS		
		1979	1980	1981
Costos de operación adicional (en colones) <u>1/</u>	759.930.00	180.000.00	239.715.00	340.215.00
Proyección de matrícula (estudiantes por año)	-	40.00 <u>a/</u>	74.00 <u>a/</u>	106.00 <u>a/</u>
Costo de operación adi- cional promedio por es- tudiante (en colones)	3.649.70 <u>b/</u>	4.500.00	3.239.40	3.209.60

a/ Se proyectó la matrícula con base en el máximo recomendado por OPES, y tomando un índice de deserción del 15% para el primer año y un 5% para el segundo año.

b/ Promedio

1/ Incluye los rubros servicios personales y no personales, materiales y suministros.

FUENTE: Estimación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), - con base en el documento "Universidad de Costa Rica, Escuela de Administración Pública. Trámite para la aprobación en segunda instancia de la carrera de Diplomado en Administración Bancaria".

CUADRO C.2

COSTOS COMPARATIVOS DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN ADMINISTRACION BANCARIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

	PERIODO 1979-1981		1979		1980		1981	
	UNED	UCR	UNED	UCR	UNED	UCR	UNED	UCR
Costo total <u>1/</u>	3.225.7	800.0	1.320.1	180.0	1.868.2	239.7	-	340.2
Operación	3.188.3	759.9	1.320.1	180.0	1.868.2	239.7	-	340.2
Inversión <u>2/</u>	37.4	40.1	-	-	-	-	-	-
• Matrícula	2.754.0	220.0	1.155.0 <u>a/</u>	40.0	1.599.0 <u>a/</u>	74.0	-	106.0
• Costo por estudiante								
Total	1.171.0	3.636.0	-	-	-	-	-	-
Operación	1.156.0	3.454.0	1.143.0	4.500.0	1.168.0	3.239.0	-	3.210.0
Inversión	14.0	182.0	-	-	-	-	-	-

a/ Se proyectó la matrícula con base en información suministrada por la UNED (VP-205-78) y tomando un índice de deserción del 15% para el primer año y un 10% para el segundo año.

1/ En millones de colones de 1978.

2/ Inversión a realizar antes de la puesta en marcha del Proyecto.

FUENTE: Estimaciones de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).